

FERIA LÚDICA DE SERVICIOS DEL MIES Y PRESENTACIÓN DEL BONO DE LOS MIL DÍAS

Riobamba, junio 01 / 2022



Señor doctor Alfredo Borrero, vicepresidente constitucional de la República del Ecuador; señor Esteban Bernal, ministro de Inclusión Social; señora secretaria de Derechos Humanos que nos acompaña acá (Paola Flores); señor presidente del Comité de Lucha contra la Desnutrición Infantil (Luis Enrique Coloma); señor director del programa Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (Erwin Ronquillo); querido ministro de Pueblos y Nacionalidades, Luis Pachala; señor gobernador

de la provincia del Tungurahua (Fernando Gavilánez); señor gobernador de la provincia de Chimborazo (Hugo Fernández); queridos amigos todos:

Qué gusto festejar el Día del Niño desde Riobamba, y nada mejor que hacerlo con acciones a favor de nuestra infancia.

Hoy hacemos la presentación del Bono de los Mil Días, que beneficia inicialmente a 37.500 madres, pero hasta finalizar mi gestión luego de tres años, serán al menos 84 mil beneficiarias.

Este bono está dedicado a las mujeres embarazadas, como Nelly, y a las madres de niños menores de dos años de edad que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

(Dos niñas se acercan y le regalan rosas al Presidente) ¿Para mí?... Gracias, muchas gracias.

Consiste en una ayuda económica de 50 dólares mensuales. Miren esta maravilla. ¡Qué vivan los niños! Otra rosa más, otra rosa más... Ah, pero esa es para la mamá... Está muy bien (un niño le regala una rosa a una beneficiaria).

Consiste en una ayuda económica de 50 dólares mensuales, con el fin de procurar una alimentación adecuada a sus hijos más pequeños.

Pero además de estos 50 dólares fijos, haremos tres desembolsos adicionales: uno de 90 y dos de 120 dólares, siempre y cuando los padres y madres cumplan fáciles requisitos en el cuidado de sus hijos.

El Gobierno del Encuentro aporta al cuidado de los niños del Ecuador, pero también es indispensable la corresponsabilidad y el compromiso de los padres para el cuidado de los hijos.

El bono adicional de 90 dólares lo recibirán las madres que asistan, al menos, a tres controles durante su embarazo. Y si luego de dar a luz, inscriben a sus hijos en el Registro Civil. Tienen que hacerlo porque es la única forma de que el niño quede registrado, y se beneficie de todas las ayudas que entrega nuestro gobierno.

El segundo desembolso de 120 dólares se hará cuando el bebé cumpla un año de edad, siempre y cuando su madre lo lleve a seis controles. Y el tercero, también de 120 dólares, cuando el bebé cumpla dos años y tenga cuatro controles adicionales, como mínimo.

Con ello son beneficiados los niños, las madres, la sociedad y el país entero. ¡Aquí ganamos todos!

Queridos amigos:

La niñez es una de nuestras mayores prioridades. Desde el primer día de gobierno anunciamos el programa de lucha contra la desnutrición infantil. Así lo hemos demostrado, con total responsabilidad, como lo dije desde el primer día de nuestro gobierno, en que asumimos una deuda histórica que el país tiene con nuestros niños.

Me refiero a la desnutrición crónica infantil, uno de los problemas más graves y más perversos que heredamos de gestiones pasadas. Todos los gobiernos han hablado de este tema, pero ninguno ha tomado medidas contundentes y definitivas, como lo estamos haciendo nosotros.

Muestra de esa irresponsabilidad del pasado, es que el problema ha crecido tanto, que hoy uno de cada tres niños del Ecuador sufre desnutrición crónica. El Ecuador es el segundo país de la región con el mayor índice de desnutrición crónica infantil.

Tuvo que llegar el Gobierno del Encuentro para afrontar cara a cara a este problema, con valentía y voluntad política. Ese es el mejor regalo que podemos dar a los niños ecuatorianos en su día. Como dije en mi informe a la nación, el pasado 24 de mayo, no hay programa social más importante que el futuro de la sociedad misma: nuestros niños.

Este bono se suma a todos los esfuerzos que estamos realizando a través de los centros de desarrollo infantil, a través del programa Creciendo con Nuestros Hijos, con asistencia alimentaria y todo el trabajo que realizan el MIES y la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición.

Queridas madres:

El presente y el futuro de sus hijos está en sus manos. Sabemos que a veces las condiciones económicas son difíciles, lo sabemos, pero

con nuestra ayuda podrán brindar a sus hijos todos los cuidados que ellos merecen.

¡Aquí estamos para ayudarles a cuidar a sus hijos, juntos, como siempre debió haber sido!

La lactancia, la colocación de vacunas, los chequeos médicos, una buena alimentación, estimulación temprana y mucho amor, especialmente en los mil primeros días de vida, les garantizan un sano crecimiento a lo largo de su infancia.

Un niño desnutrido tiene dificultades de aprendizaje, su desarrollo físico es menor, sufre más problemas de salud, siempre estará en desventaja.

No podemos seguir un día más sin atender este grave problema que afecta al futuro del Ecuador. Es ahora el momento de sembrar, para cosechar mañana los frutos. Ni un solo día hemos dejado de trabajar por el bienestar de la infancia ecuatoriana, y así será hasta el último día de nuestro gobierno.

¡Ese es mi compromiso!

Juntos: gobierno, autoridades locales, sistema educativo, sistema de salud, todos debemos trabajar en este tema.

¡No hay tiempo que perder! ¡Millones de chiquitos, de pequeñitos, de chiquitines y sus familias lo agradecerán!

Mi abrazo para ustedes y que Dios bendiga a los niños ecuatorianos y de todo el mundo.

¡Que vivan los niños!

¡Felicidades en este primero de junio, Día Mundial de la Niñez!

Un abrazo para todos ustedes.

Muchas gracias.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador